



Universidad Nacional de Córdoba
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2020-00125774- -UNC-VDE#FP

VISTO:

la presentación de la propuesta del Curso de Capacitación con puntaje docente: "Perspectivas sobre Memoria, Antisemitismo y Shoá" realizada por la Secretaría de Extensión, y

CONSIDERANDO:

Que el citado curso es organizado por el Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba, la DAIA-Filial Córdoba, el Museo del Holocausto de Buenos Aires, la Secretaria de Educación de la Ciudad de Córdoba y la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional de Córdoba,

Que el presente Curso tiene como objetivo profundizar, intensificar contenidos y perspectivas diferentes sobre la Shoá, Holocausto, lo ue nos permiten no sólo ejercer la memoria sobre un hecho clave de la historia y de profundas consecuencias en la cultura humana, sino abrir una serie de interrogantes acerca de la comprensión y el respeto de la otredad, la defensa y la convivencia en la diversidad;

Que la solicitud cuenta con la opinión e informe favorable de la Secretaría de Extensión.

LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA
RESUELVE:

Artículo 1º: Autorizar la realización, en el ciclo lectivo 2020, del Curso de Capacitación con puntaje docente: "Perspectivas sobre Memoria, Antisemitismo y Shoá", modalidad virtual y con una carga horaria de 20 (veinte) horas de acuerdo Anexo de 4 (cuatro) fojas que forma parte integral de la presente resolución.

Artículo 2º: La presente autorización no constituirá antecedente académico alguno si no fuera acompañada de la certificación de desempeño correspondiente.

Artículo 3º: Protocolizar, comunicar, archivar.

